



Ayuntamiento de la  
Villa de Posadas

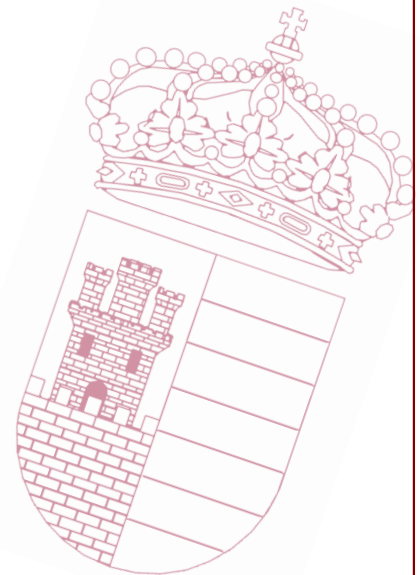
# EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el **Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria**, a celebrar el día **25 de noviembre de 2020**, a las **20:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**; bajo el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

1. Manifiesto Contra la Violencia de Género.

EL ALCALDE - PRESIDENTE, Emilio Martínez Pedrera  
(Fechado y firmado electrónicamente al pie)



Código seguro de verificación (CSV):

**0EF1 B468 AB59 0FD4 940C**



0EF1B468AB590FD4940C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 19/11/2020